



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

Sede San Luis: Mitre 825 - Tel.: (0266) - 4421982 / 4422170 - Mail: gerencia@cpcesanluis.org.ar - 5700
Delegación V. Mercedes: Gral. Paz 329 - Tel.: (02657) - 424349 - Mail: delegacionvm@cpcesanluis.org.ar - 5730
Delegación Villa de Merlo: Becerra 200 - Tel.: (02656) - 475557 - Mail: delegacionmerlo@cpcesanluis.org.ar - 5881

Sr. Matriculado:

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró el brote del nuevo coronavirus como una pandemia. En nuestro país se decretó **EMERGENCIA SANTARIA** por medio del Decreto 260/2020 DECNU - 2020-260 APN- PTE – Coronavirus (COVID 19).- Este Consejo Directivo en virtud del proceso eleccionario que se debía a comenzar a desarrollar el día 26 de marzo de 2020 con la realización de la Asamblea Extraordinaria, situación que no se pudo materializar por las cuestiones de emergencia enunciada precedentemente, procedió a presentar el día 18 de marzo de 2020 nota ante el Ministerio de Salud, para poner a consideración el tema que nos ocupa.

Dicha nota fue respondida por la Ministra de Salud del Gobierno de la provincia de San Luis, Sra. Silvia Sosa Araujo, en donde manifiesta la imposibilidad de llevar adelante la asamblea fijada oportunamente durante el nuevo período de cuarentena que se había decidido en esa instancia. -

La situación de **EMERGENCIA SANITARIA** se fue extendiendo, por las cuestiones que son de público conocimiento, dictando el Gobierno Nacional y Provincial la normativa correspondiente que limitaba todo tipo de actividad. -

Teniendo presente que el día 19 de junio de 2020 finalizaban los mandatos de los actuales miembros del Consejo Directivo de esta Institución, se iniciaron las gestiones ante el Comité de Crisis, a cargo de la Dra. María José Zangla, con la debida antelación, culminando con la presentación de una nota el pasado 17 de junio de 2020 ante dicho Comité, donde se solicitó se autorice la celebración de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, siendo ésta última indispensable para dar inicio al proceso electoral, acompañando también un protocolo pertinente para la realización de las mismas.-

Con fecha 29 de junio de 2020, esta Institución recibe la contestación por parte del Comité de Crisis de la presentación referenciada ut supra, en donde, citando la normativa legal refiere que se encuentran prohibido la realización en espacios públicos o privados de eventos de cualquier índole con concurrencia mayor a 10 personas.- Se adjunta contestación de fecha 29 de junio de 2020, del Comité de Crisis, suscripta por la Sra. Cantalube María Eugenia – Jefa del Programa de Relaciones Laborales – Integrante del Comité de Crisis -



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

Sede San Luis: Mitre 825 - Tel.: (0266) - 4421982 / 4422170 - Mail: gerencia@cpcesanluis.org.ar - 5700
Delegación V. Mercedes: Gral. Paz 329 - Tel.: (02657) - 424349 - Mail: delegacionvm@cpcesanluis.org.ar - 5730
Delegación Villa de Merlo: Becerra 200 - Tel.: (02656) - 475557 - Mail: delegacionmerlo@cpcesanluis.org.ar - 5881

Ante todo lo descripto y esta situación excepcional que aqueja a la humanidad entera, se hace necesario que este Consejo Directivo prorrogue los mandatos que vencieron el día 19 de junio de 2020, en virtud de la imposibilidad de llevar adelante el cronograma electoral tal cual lo establece la normativa que lo regula Ley N° XIV – 0363 -2004, basándonos en la contestación del Comité de Crisis de fecha 29 de junio de 2020.-

Por todo ello, se prorrogan los mandatos hasta en tanto estén dadas las condiciones para el llamado a Asamblea General Extraordinaria, a los fines de conformar la Junta Electoral que tendrá a su cargo el llamado a elecciones, teniendo en cuenta que tal como surge de la contestación del Comité de Crisis se han extendido las prohibiciones de reuniones o eventos hasta el 17 de julio de 2020.-

Se adjuntan las notas referidas.

Cra. Valeria Salinas
Secretaria
C.P.C.E.P.S.L.

Cr. Walter Herrera
Presidente
C.P.C.E.P.S.L.

[NOTA CPCE SAN LUIS 18/03/2020](#)

[NOTA CPCE SAN LUIS 17/06/2020](#)

[NOTA SOSA ARAUJO SILVIO](#)

[NOTA RESPUESTA COMITÉ DE CRISIS SAN LUIS](#)